

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CDMX,
MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, EN EL MARCO DE LAS
ACTIVIDADES DEL COMITÉ PARA INCLUIR LA PERSPECTIVA EN EL ÓRGANO
JUDICIAL.**

Ciudad de México, 11 de noviembre de 2022.

Buenos días a todas y todos.

Es un gusto estar presente en el cierre de los trabajos del Comité para dar impulso a la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Agradezco la participación de las instituciones amigas que en esta mañana nos acompañan: la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, ambas de la Ciudad de México, de las que, sin su entusiasmo y apoyo esto no sería posible.

En el contexto cultural y jurídico del país, durante los últimos 20 años, hemos presenciado una evolución importante, cuyos postulados sirven de base para garantizar que las mujeres gocen de los mismos derechos humanos que los hombres y que sean tratadas con igualdad y sin discriminación.

A partir de las obligaciones contenidas en la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la igualdad entre hombres y mujeres ha permeado, poco a poco, en nuestra república mexicana.

Apreciamos con un elevado ánimo social el derecho de las mujeres a decidir, que sirve de ejemplo para estos logros, más en cambio, tenemos que seguir librando obstáculos hasta lograr una realidad más satisfactoria para todas las niñas, adolescentes y mujeres indígenas, con discapacidad o incluso, de la diversidad sexual.

No debe soslayarse que nos encontramos en un momento crítico generado por la violencia, pero debemos luchar con ímpetu. Es una movilización que nos involucra a todas y todos.

Comprometidos con lo anterior, el Poder Judicial refrenda su responsabilidad hacia la protección de los derechos humanos de las mujeres de la ciudad, así como la necesidad de garantizar la impartición de justicia con enfoque de género, sin estereotipos, ni discriminación.

El despliegue de esfuerzo no se detiene ahí. En el seno de esta casa de justicia también se lucha para que las mujeres trabajadoras cuenten con un espacio laboral digno y libre de violencia; que, de ser víctimas de ésta, cuenten con redes de acompañamiento y seguridad; que el personal esté en continua capacitación y tenga acceso a materiales formativos en temas de derechos humanos y violencia de género, entre otras.

Durante el año 2022, el Comité de Género, celebró la realización del ciclo de conferencias *Género-Igualdad, su relevancia en la impartición de justicia*, en ellas, se aprovechó que personas especialistas compartieron sus conocimientos y experiencias, destacando el privilegio de visibilizar a las mujeres y también aspectos relevantes en la perspectiva de género.

El panorama en cuestión sirvió, sobre manera, para que el público asistente, conformado por personal de este Poder Judicial, tuviera la posibilidad de ampliar su visión y generar conciencia en torno a la importancia de respetar y garantizar los derechos de las mujeres a fin de alcanzar la igualdad sustantiva anhelada.

Por otra parte, los integrantes del Comité, siempre comprometidos con su profesionalización en temas de igualdad y no discriminación, así como violencia de género, tuvo a bien participar en los cursos de capacitación titulados *Violencia Laboral: ¿Qué y cómo se entiende?* y *Nombrarnos y Habitarnos desde la perspectiva de género*. Para el desarrollo de estas acciones, se contó con la siempre gentileza y colaboración de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la cual, por mandato constitucional, es la experta en la promoción de los temas expuestos.

Me permito compartir que el comité ha dado puntual seguimiento a las quejas recibidas por hostigamiento, acoso sexual y/o laboral y discriminación al interior de esta casa de justicia. De acuerdo con lo reportado por ese Comité, del universo de procedimientos iniciados, entre diciembre de 2021 y octubre de 2022, el 87.5% han sido debidamente atendidos.

Aprovecho el espacio para recordar a las personas trabajadoras que, de sentirse afectadas en sus derechos por hechos de esta naturaleza, no duden en acercarse a la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, donde recibirán el acompañamiento y atención que requieran para resolución de sus planteamientos.

Destaco, además, que el mismo Comité cuenta con un micrositio electrónico, en el cual podrán consultar información relevante sobre las actividades que éste desarrolla, así como los diversos materiales que guían el quehacer institucional para alcanzar la anhelada igualdad sustantiva.

Esas y otras actividades son el resultado del trabajo que lleva a cabo el Comité para incluir la Perspectiva de Género del Poder Judicial de la Ciudad de México, presidido con decoro por la Consejera Irma Guadalupe García Mendoza. Todas y todos los integrantes de este Comité son el pilar para garantizar la igualdad sustantiva en la construcción de una Institución igualitaria, libre de discriminación y de violencia, así como protectora de los derechos humanos.

Así las cosas, les invito a participar en las actividades programadas para este día, mismas que son formativas en temas de derechos humanos, culturales y de servicios de las instituciones que amablemente nos acompañan. Además de contar con la exhibición del equipo de motociclistas y la participación de los grupos musicales que amablemente nos presentará la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Muchas gracias por su presencia.

--oo00oo--